

Asunción 22 de junio de 2021.

Objeto: Remitir Informe

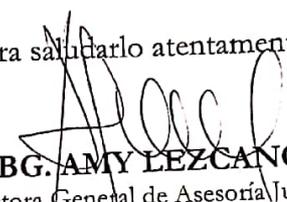
A: Dirección General de Transparencia y Anticorrupción

**MEMORANDUM N° 88/2021**

Señor Director:

Me dirijo a usted, a fin de contestar el Memorándum N° 125/2021 referente al pedido de la lista de poderes otorgados a los Abogados en el año 2021, el cual aún no contamos con dicho poder, sin embargo sigue vigente el poder otorgado al Abg. Miguel Guarie del año 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

  
**ABG. AMY LEZCANO**  
Directora General de Asesoría Jurídica  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

*Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados*  
Dirección General de Transparencia y Anticorrupción

N° 99 ..... Recibido  
hoy 22 de Junio ..... de 20.21..  
a las 11:29 ..... horas

  
FIRMA  
**Lic. Lorena T. Fleitas P.**  
Directora de M.E.C.I.P.  
J.E.M.